



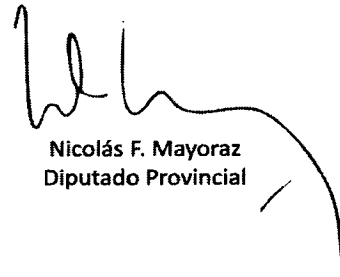
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 JUN 2021	
Recibido.....	832
Exp. N°.....	43785

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la usurpación de terrenos correspondientes a un espacio destinado a la plazoleta en el Loteo "Machado" del barrio Belgrano de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, ocurrida el 3 de junio de 2021, se sirva informar:

- 1) medidas preventivas adoptadas por las fuerzas de seguridad para impedir los hechos referidos; y,
- 2) instrucciones recibidas desde el Ministerio Público Fiscal respecto de los hechos ocurridos.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En horas de la tarde del pasado jueves 3 de junio, tomó estado público la usurpación de un espacio verde y la zona de la futura plazoleta en el sector del "Loteo Machado", en Barrio Belgrano de la ciudad de Reconquista.

La acción no tuvo como autora a una familia empujada por necesidades que el Estado no atiende, que por cierto las hay y muchas, sino que respondió a un movimiento coordinado y direccionado que puso a casi veinte familias en el predio en solo minutos. Esta maniobra -que lejos está de ser original- continuó con la inmediata demarcación de lotes con palos e hilos y el asentamiento precario de casillas con una provisión y logística muy aceptada.

Lamentablemente, el fenómeno de las usurpaciones de tierras no es nuevo; movidos por una necesidad inocultable, numerosas familias son movilizadas rápidamente por sectores que operan en la oscuridad, ante la aquiescencia del Poder Ejecutivo y la pasividad de la justicia en lo que parece ser un quifío a violentar principios constitucionales. Una vez ocurrido el hecho -lo que habla de la inexistencia de una inteligencia previa por parte del Estado que permita evitarlo- y con los lotes ya ocupados, se abre un abanico de opciones que van desde vender el espacio hasta negociar beneficios siempre utilizando de rehén a los ciudadanos necesitados quienes, seguramente seguirán cargando sus carencias porque la maniobra política/económica descripta los tiene de "medio" y no de fin.

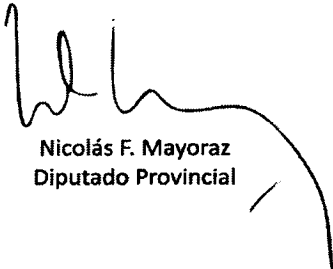
Más allá de la necesidad habitacional que afecta a muchísimas familias santafesinas, se advierte una falla por parte del Estado en la falta de prevención, en la disuasión y en las tareas de seguridad, frente a un hecho nada espontáneo, veinte familias no logran ponerse de acuerdo para ir a usurpar un terreno en cuestión de minuto. Es algo organizado, donde hay que gente que los aglutina y los mueve. Los vecinos del predio, quienes



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

miran azorados, refieren nombres de dirigentes sociales que comandan el operativo y la existencia de vehículos que acercan materiales y raciones de comida para aquellos que llevan adelante estos loteos precarios, con estacas, cintas y demarcaciones informales, lo que echa por tierra cualquier pretensión de espontaneidad en la maniobra.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial